

II. FACTORES DE RIESGO

Toda inversión conlleva riesgos de una eventual pérdida total o parcial del capital o de no obtener la ganancia y/o el rendimiento esperado. Los interesados en comprar los VCN's deben cerciorarse que entienden los riesgos que se describen en esta sección del prospecto informativo, los cuales, al mejor saber y entender del Emisor, sus directores, dignatarios, ejecutivos, empleados, asesores y demás personas relacionadas, han sido identificados como aquellos que de suscitarse, pudieran afectar las fuentes de pago de los VCN's.

La información proporcionada a continuación, en ningún caso sustituye las consultas y asesorías que el interesado debe efectuar y obtener de sus asesores legales, fiscales, contables y cualesquiera otros que estime necesario consultar a los efectos de tomar su decisión en relación con la posible inversión en los VCN's.

A. DE LA OFERTA

1. Riesgo de Ausencia de Garantías

El presente Programa Rotativo de VCN's no cuenta con garantías. Por consiguiente, el repago de los VCN's provendrá de los recursos generales del Emisor.

2. Riesgo de Uso de Fondos

El producto de la presente emisión será utilizado para financiar el crecimiento de sus actividades crediticias propias de su giro ordinario de negocios. Sin embargo, por tratarse de una emisión rotativa, corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de los fondos a través de la vigencia del programa rotativo, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.

3. Ausencia de Período de Vigencia del Programa Rotativo

El Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables, por una suma no mayor de US\$200,000,000.00, no cuenta con un periodo de vigencia ya que el mismo es indefinido.

4. Riesgo de Capacidad de Pago de Emisiones

Adicional a la presente emisión, el Emisor mantiene en circulación las siguientes emisiones las cuales tienen una disponibilidad de US\$88 millones al 31 de diciembre de 2016, razón por la cual el pago de intereses y pago de capital pueden verse afectados por el pago de las emisiones anteriores

| No. de Resolución | Tipo de Valor | Monto del Programa | Serie | Monto de la Serie | Fecha de Vencimiento | Monto en Circulación | Monto Disponible Serie | Monto Disponible Programa | Tasa de Interés o Dividendo |
|-------------------|--------------------|--------------------|-------|-------------------|----------------------|----------------------|------------------------|---------------------------|-----------------------------|
| CNV No 436-12 | BONOS CORPORATIVOS | 150,000,000 | C | 6,000,000 | feb-17 | 5,670,000 | 330,000 | 144,000,000 | 4.45% |
| CNV No 436-12 | BONOS CORPORATIVOS | 150,000,000 | F | 30,000,000 | nov-20 | 30,000,000 | - | 114,000,000 | 4.35% |
| CNV No 436-12 | BONOS CORPORATIVOS | 150,000,000 | G | 12,000,000 | feb-17 | 12,000,000 | - | 102,000,000 | 2.88% |
| CNV No 436-12 | BONOS CORPORATIVOS | 150,000,000 | H | 5,000,000 | sep-17 | 5,000,000 | - | 97,000,000 | 2.88% |
| CNV No 436-12 | BONOS CORPORATIVOS | 150,000,000 | I | 5,000,000 | oct-17 | 4,740,000 | 260,000 | 92,000,000 | 2.88% |
| CNV No 436-12 | BONOS CORPORATIVOS | 150,000,000 | J | 4,000,000 | nov-17 | 3,717,000 | 283,000 | 88,000,000 | 2.88% |
| TOTAL | BONOS CORPORATIVOS | 150,000,000 | | 62,000,000 | | 61,127,000 | 873,000 | 88,000,000 | |

El cuadro antes descrito no incluye las emisiones amparadas bajo las Resoluciones CNV No. 279-05 de 24 de noviembre de 2005 por US\$35,000,000.00 y CNV No. 312-10 de 19 de agosto de 2010 por US\$50,000,000.00, ya que las mismas no mantenían al 31 de diciembre de 2016 valores emitidos o en circulación. El Emisor solicitará su respectivas terminación a la SMV.

El Emisor ha considerado que como complemento de los bonos que serán utilizados inversiones a mediano y largo plazo, este nuevo programa de VCN's sea utilizado para capital de trabajo del corto plazo. Otro punto importante es que con este nuevo programa el Emisor quiere diversificar la oferta de sus emisiones en el mercado.

5. Riesgo de Ausencia de Fondo de Amortización

La presente emisión no cuenta con una reserva o fondo de amortización y, por consiguiente, los fondos para el repago de los VCN's provendrán de los recursos generales de El Emisor y su capacidad de generar flujos en sus diversas áreas de negocios.

6. Riesgo de Partes Relacionadas de la Emisión

MMG Bank Corporation, Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión y Agente de Pago de la presente emisión, es accionista de Latinex Holdings Inc., la cual posee el 100% de las acciones de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latin Clear). Marielena García Maritano es Ejecutiva de MMG Bank Corporation, Directora Principal de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y Directora Principal de Latinex Holdings Inc. Multi Securities Inc., casa de valores contratada para actuar como Agente Colocador de los VCN's, es subsidiaria del Emisor ya que este último es el tenedor de la totalidad de sus acciones emitidas y en circulación.

7. Riesgo de Tasa de Interés

Es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen, debido a cambios en las tasas de interés del mercadeo, condición que puede ocasionar la variación del margen neto de interés del Emisor.

8. Riesgo de Reducción Patrimonial

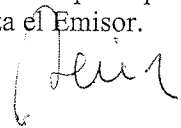
Los términos y condiciones de los VCN's no limitan la capacidad del Emisor de gravar sus bienes presentes y futuros, ni imponen restricciones para recomprar sus acciones.

9. Prelación

El pago a capital e intereses de los VCN's no tiene preferencia sobre las demás acreencias que se tengan contra El Emisor, excepto por las prelaciones establecidas en este prospecto y por las leyes aplicables en caso de declaratoria de toma de control administrativo, reorganización o liquidación forzosa.

10. Riesgo Fiscal

El Emisor no puede garantizar que el actual tratamiento fiscal otorgado a los intereses y ganancias de capital que se generen de los VCN's y de su venta, se mantendrá durante la vigencia de los VCN's. Tampoco puede garantizar la vigencia de los beneficios fiscales otorgados por ley y de los que actualmente goza el Emisor.



11. Riesgo de Liquidez

En caso de que un inversionista requiera en algún momento vender sus VCN's a través del mercado secundario de valores en Panamá u otro país, existe la posibilidad de que no pueda hacerlo por falta de inversionistas interesados en comprarlos y por ende, verse obligado a mantenerlos hasta su vencimiento.

No existen circunstancias o estipulaciones que puedan menoscabar la liquidez de los valores que se ofrezcan, tales como número limitado de tenedores, restricciones a los porcentajes de tenencia, y/o derechos preferentes, entre otros.

12. Riesgo de Crédito

La actividad principal de emisor se desarrolla en mayor porcentaje dentro del sector local, representado en un 50% por el otorgamiento de créditos corporativos, seguido del otorgamiento de créditos corporativos, seguido del otorgamiento de créditos de consumo. Por lo tanto el Emisor se encuentra expuesto al riesgo del crédito, de que la prestataria sufra falta de reserva de capital o caiga en quiebra, que le impida realizar el pago de su obligación para con el Emisor o el caso de que los prestatarios (sector privado, público o jubilados), no cumplan completamente y a tiempo con el pago que deban hacer de acuerdo con los términos y condiciones pactados, exponiendo al Emisor a la insolvencia o capacidad de atender el pago de sus obligaciones o deudas.

13. Riesgo de Ausencia de Calificación de Riesgo de la Emisión

Esta emisión de VCN's no cuenta con una calificación de riesgo que proporcione al inversionista una opinión actualizada relativa al riesgo y a la capacidad de pago estimada de la emisión.

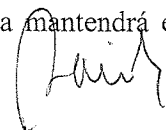
14. Riesgos de Modificaciones y Cambios

El Emisor se reserva el derecho de efectuar enmiendas al prospecto y demás documentos que respaldan la oferta pública de los VCN's con el exclusivo propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. Cuando tales enmiendas no impliquen modificaciones a los términos y condiciones de los VCN's y documentos relacionados con esta oferta, no se requerirá el consentimiento previo o posterior de los tenedores de los VCN's. Tales enmiendas se notificarán a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante suplementos enviados dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiesen aprobado.

Sin perjuicio de lo anterior, El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualquiera de las series de la presente emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados de los VCN's que representen al menos el 51% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar, excepto cuando se trate de modificaciones relacionadas con la tasa de interés, monto y plazo de pago, pero lo cual se requerirá el consentimiento de Tenedores Registrados que representen al menos el 75% del valor nominal de los VCN's emitidos y en circulación de la respectiva serie a modificar.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de cualquiera de las series de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 (incluyendo sus posteriores modificaciones) por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el procedimiento para la presentación de solicitudes de registro de modificaciones a términos y condiciones de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Copia de la documentación que ampare cualquier reforma, corrección o enmienda de los términos de los VCN's será suministrada por El Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, quien la mantendrá en sus archivos a la disposición de los interesados.



15. Riesgo de Incumplimiento

Esta emisión de VCN's conlleva ciertos eventos de incumplimiento que en el caso de que se suscite alguno de ellos, puede dar lugar a que se declare de plazo vencido esta Emisión según se describe en la Sección III.A.12.c de este Prospecto Informativo.

16. Riesgo de Obligaciones de No Hacer

En la sección (III)(A)(12)(b) del Prospecto Informativo se describen las siguientes Obligaciones de No Hacer del Emisor:

- 1.No disolverse
- 2.No reducir su capital social autorizado
- 3.No efectuar cambios sustanciales en la naturaleza de sus operaciones.

El Emisor podrá ser dispensado de cumplir una o más de las obligaciones de No Hacer, listadas anteriormente, para la cual se requerirá en voto favorables de los tenedores que representen al menos el cincuenta y un por ciento (51%) del saldo insoluto a capital de los VCN's emitidos y en circulación".

17. Derecho de suscripción preferente

Ni los accionistas del Emisor, ni sus directores, dignatarios o ejecutivos tienen derecho preferencial a suscribir los VCN's.

18. Riesgo del Período de Subsanación de Eventos de Incumplimientos

El período de cura de un Evento de Incumplimiento del Emisor bajo la presente Emisión para que subsane dicho Evento de Incumplimiento es de treinta (30) días hábiles, el cual podría ser considerado un plazo extenso.

B. DEL EMISOR

1. Riesgo de Solvencia

Al cierre diciembre 2016, el capital regulatorio del Emisor mantiene un crecimiento sostenido derivado de la continua generación de utilidades que fortalecen su patrimonio interno aunado a las recientes emisiones de acciones preferidas y comunes. Multibank se ubica en la tercera posición dentro de los bancos privados de capital panameño por volumen de patrimonio. Su índice de adecuación de capital se ubicó en el 16.15% al cierre de diciembre 31 de 2015 y en el 14.76% al cierre de diciembre 31 de 2016, por encima del mínimo legal exigido del 8%.

2. Niveles de Endeudamiento

El endeudamiento (total pasivos sobre total de patrimonio) del Emisor refleja el riesgo de crédito, dado que podría afectar la flexibilidad, exposición a la insolvencia o capacidad de atender el pago de sus obligaciones o deudas. De acuerdo con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 la relación entre la deuda y el patrimonio total del Emisor era de nueve punto sesenta y nueve (9.69) veces, y a diciembre 31 de 2016 de ocho punto setenta y cuatro (8.74) veces. Luego de colocada la totalidad de esta emisión de VCN's, la relación entre deuda y patrimonio total del Emisor sería de nueve punto veinte veces (9.20) veces a diciembre 31 de 2016.

El Emisor ha procurado mantener una diversificación en la estructura de su fondeo incorporando los financiamientos recibidos y emisiones bursátiles en el mercado local.

De acuerdo con los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 la relación entre la deuda y el capital pagado total del Emisor era de trece punto veintiocho (13.28) veces y a 31 de diciembre de 2016 de trece punto cincuenta y un veces ((13.51). Luego de colocada la totalidad de esta emisión de VCN's, la relación entre deuda y el capital pagado del Emisor sería de catorce punto veintidos (14.22) veces a 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a los Estados Financieros Interinos al 31 de marzo de 2017 la relación pasivos totales entre el capital pagado total del Emisor fue de 13.60 veces. Luego de emitida la presente emisión por US\$200,000,000.00 y la emisión de francos suizos por US\$103,000,000.00, la relación pasivos totales entre el capital pagado total del Emisor podría ser de 14.64 veces. La relación entre pasivos totales entre el patrimonio al 31 de marzo fue de 8.73 veces. Luego de emitida la presente emisión por US\$200,000,000.00 y la emisión de francos suizos por US\$103,000,000.00 la relación pasivos totales entre el patrimonio total del Emisor podría ser de 9.40 veces.

El valor nominal de la presente emisión representa el 5.09% del total de activos del Emisor y subsidiarias según los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 y el 4.7% según los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016. El valor nominal de la presente emisión representa el 74.62% del capital pagado y el 54.48% del patrimonio del Emisor y subsidiarias según los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015 y el 70.6% del capital pagado y el 45.6% del patrimonio del Emisor y subsidiarias según los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2016.

3. Concentración de Financiamientos

El riesgo de la concentración reside en que la solvencia y liquidez del Emisor van a depender del índice de morosidad de sus clientes, el cual se encuentra en un nivel adecuado, ya que es de 0.5% al 31 de diciembre de 2016.

El Emisor da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. Al cierre de diciembre 31 de 2015, los 10 mayores deudores del Emisor representaban el 7.5% de la cartera total de préstamos y los 20 principales clientes ponderan 12.13% del total de la cartera bruta. Cabe resaltar que el 70.16% del riesgo de dicha exposición se encuentra mitigado por garantías reales.

Al cierre de diciembre 31 de 2016, por su parte los 10 mayores deudores del Emisor representaban el 7.7% de la cartera total de préstamos y los 20 principales clientes ponderan 12.5% del total de la cartera bruta, este hecho demuestra una base atomizada de clientes como resultado de la diversificación en distintos sectores producto del enfoque de banca universal. Cabe resaltar que el 114.2% del riesgo de dicha exposición se encuentra mitigado por garantías reales.

4. Riesgo de Competencia

La operación principal del Emisor está inmersa en una industria competitiva, en la cual los actores son los bancos de licencia general, los bancos de licencia internacional, las empresas financieras, y las cooperativas de ahorro y crédito. Por lo tanto, en el caso de una política agresiva en tasas de interés por parte de los participantes de la actividad crediticia, pudiera causar una reducción en los márgenes del mercado financiero panameño afectando las utilidades esperadas del Emisor. Los bancos panameños enfrentan presiones en sus márgenes de rentabilidad, debido a la competencia local y al incremento paulatino en las tasas de interés internacionales.



5. Riesgo de Mercado

Condiciones adversas, ya sea por inestabilidad política o por condiciones propias de los mercados financieros, a nivel nacional o internacional, podrían tener repercusiones sobre el costo de los fondos de Emisor, las tasas de interés, entre otros indicadores, lo cual pudiera hacer menos atractiva la inversión en los VCN's o el desmejoramiento de la condición financiera del Emisor.

6. Riesgo de Fuente de Ingreso

La fuente principal de ingresos del Emisor consiste en los intereses y comisiones que provienen del sector local con financiamiento corporativo y consumo, los cuales otorga el Emisor en el giro ordinario de su negocio. Por lo anterior, los resultados futuros de El Emisor dependerán de la administración eficiente de su cartera de crédito y de los recursos que financien sus operaciones.

7. Riesgo de Pérdidas de Subsidiarias del Emisor

Algunas de las subsidiarias de Emisor registran pérdidas al cierre de diciembre 31 de 2016:

| | |
|--|--------------------|
| Hemisphere Bank Inc., Ltd. | (557,584) |
| Inversiones Prosperidad, S. A. | (363,715) |
| Banco Multibank, S. A. | (6,236,474) |
| Multi Facilities Holding, Corp. | (17,914) |
| Orbis Real Estate, Inc. | (16,055) |

8. Dependencia de su Base de Depositantes, Instituciones Financieras y Mercado de Valores

El Emisor depende de su base de depositantes, de instituciones financieras y del mercado de valores (emisión de valores) para financiar su crecimiento y manejar su flujo de caja. Condiciones adversas, ya sea por inestabilidad política o por condiciones propias del mercado financiero panameño y de los países donde el banco realiza la captación y financiamiento de fondos; o por desmejoras en la situación financiera del El Emisor, podrían afectar la obtención de nuevos financiamientos y desmejorar la capacidad de pago de las obligaciones de El Emisor.

9. Aumento en Créditos Clasificados en Categorías Distintas a Normal

De acuerdo a los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2016 la categoría sub Normal representaba 0.8%, sin embargo al periodo de diciembre de 2015 el porcentaje representaba 0.49%, de la cartera de crédito del Emisor. En la categoría Mención Especial se observa que esta representa un 3.2% del total de préstamos al 31 de diciembre de 2016, y de 2% al cierre de diciembre 31 de 2015. Cabe destacar que a la fecha los índices son aceptables y por debajo del promedio del sistema. Sin embargo, de no mitigar el Emisor el crecimiento de los créditos en mora, con la prudente aplicación de medidas, que le permitan afrontar amenazas como el sobreendeudamiento en la población panameña y la implementación de nuevas regulaciones, podría desmejorar la calidad de su cartera de crédito y por ende su situación financiera.

10. Debilidades y Amenazas identificadas por la Calificadora de Riesgo

El informe de calificación de Riesgo de Equilibrium fechado el 15 de diciembre de 2016, sobre las cifras auditadas de Emisor al 31 de diciembre de 2015, identificó algunas debilidades y amenazas entre las que se encuentran:



Debilidades

1. Bajo condiciones contractuales de activos y pasivos, se observan brechas de liquidez en los tramos de corto plazo.
2. Sensibilidad al riesgo de mercado por variaciones en los precios de los títulos en el portafolio.
3. Operación en Colombia presenta pérdida neta debido a su corto tiempo de operación, aunque el Banco se encuentra en fase de potenciar esta operación.

Amenazas

1. Tendencia al sobre-endeudamiento de los agentes económicos a nivel local y regional podría sensibilizar la calidad de activos ante cambios adversos en las condiciones económicas.
2. Alta competencia en tasas activas y pasivas observada a nivel del sistema bancario.
3. Volatilidad de los mercados internacionales, especialmente en las economías emergentes.
4. A nivel de sistema bancario local, se considera la sensibilidad ante el surgimiento no esperado de riesgos de reputación.

11. Riesgo de Saldo y Transacciones con Partes Relacionadas

El Emisor es parte de un grupo corporativo que mantiene saldos y transacciones y relaciones importantes entre las sociedades del grupo. Debido a la naturaleza de estas transacciones, es posible que los términos contratados no sean los mismos de aquellos que normalmente resultan de transacciones entre entidades independientes. A continuación se muestra un cuadro resumen con los negocios o contratos con partes relacionadas accionistas, directores y ejecutivos principales.



| | 31 de diciembre 2016 (Auditado) | | 31 de diciembre 2015 (Auditado) | |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| | Compañías relacionadas | Acionistas, Directores y Ejecutivos | Compañías relacionadas | Acionistas, Directores y Ejecutivos |
| Activos | | | | |
| Préstamos | 49,119,187 | 5,076,832 | 27,220,090 | 5,557,481 |
| Intereses acumulados por cobrar | 252,569 | 11,811 | 385,931 | 12,501 |
| Cuentas por cobrar | 28,031,495 | - | 13,096,052 | - |
| Pasivos | | | | |
| Depósitos a la vista | 10,999,349 | 75,964 | 2,436,937 | 62,912 |
| Depósitos de ahorros | 442,343 | 1,312,597 | 1,077,929 | 1,035,381 |
| Depósitos a plazo fijo | 31,435,788 | 320,000 | 27,423,295 | 859,877 |
| Intereses acumulados por pagar | 1,963,929 | 9,959 | 1,173,286 | 26,289 |
| Compromisos y contingencias | | | | |
| Grantías emitidas | 50,000 | 678,973 | 7,963,420 | 1,091,077 |
| Intereses ganados sobre | | | | |
| Préstamos | 1,345,363 | 167,530 | 1,151,189 | 182,118 |
| Gastos por intereses | | | | |
| Depósitos | 1,191,902 | 11,847 | 979,101 | 25,606 |
| Gastos generales y administrativos | | | | |
| Dietas | - | 401,091 | - | 414,190 |
| Salarios y otros beneficios | - | 3,184,554 | - | 2,186,960 |
| Alquileres | 2,040,966 | - | 1,632,773 | - |

C. DEL ENTORNO

Las operaciones del Emisor se orientan principalmente a operaciones de financiamiento corporativo, comercial, de construcción, agropecuario y de consumo principalmente en la República de Panamá, y en menor escala en Perú, Costa Rica y Colombia.

Esto implica que la situación financiera del Emisor depende, principalmente, de las condiciones prevalecientes en la República de Panamá, Perú, Costa Rica y Colombia. No obstante, el comportamiento de la economía de los Estados Unidos de América y de América Latina en general influyen en la evolución de la economía de los países donde opera el Emisor, por lo que al producirse una contracción o desaceleración en las actividades económicas en algún país de la región, las mismas podrían afectar los resultados del sistema bancario panameño y regional.

D. DE LA INDUSTRIA

1. Riesgo del Sector Financiero

Las actividades realizadas por El Emisor están sujetas a factores de riesgo propios del sector bancario, tales como el entorno económico local e internacional.

Existen riesgos relacionados a cambios en la política comercial nacional o a cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad bancaria.

2. Riesgo por Falta de Prestamista de Último Recurso

No existe en el sistema bancario nacional una entidad gubernamental que actúe como prestamista de último recurso al cual puedan acudir las instituciones bancarias que tengan problemas de liquidez o que requieran asistencia financiera. No obstante el Sistema Bancario Nacional de manera preventiva y enfocada a conservador manejo de recursos líquidos, mantiene elevados niveles de liquidez.

3. Riesgo de Cambios en las Regulaciones de la Industria Bancaria Nacional

La industria bancaria nacional se encuentra en un proceso de fortalecimiento de los procesos de regulación y supervisión con la implementación de regulaciones alineadas a los principios de Basilea III.

En este sentido, destacan los acuerdos 1-2015 y 3-2016, por medio de los cuales se establecen las normas de adecuación de capital, incluyendo el cálculo del activo ponderado por riesgo aplicables a los bancos y a los grupos bancarios, con el fin de robustecer la capacidad de absorción de pérdidas de la banca panameña a futuro. El acuerdo nuevo entrará en vigencia a partir de enero de 2016, y será implementado gradualmente hasta el 2019. Esta regulación propiciará que las entidades financieras se mantengan un nivel de capital acorde con el nivel de los activos mantenidos en sus balances, lo cual es especialmente relevante para entidades con elevado apetito de riesgo.

4. Riesgo de Competencia

La operación principal del Emisor está inmersa en una industria competitiva, en la cual los actores son los bancos de licencia general, los bancos de licencia internacional, las empresas financieras, y las cooperativas de ahorro y crédito. Por lo tanto, en el caso de una política agresiva en tasas de interés por parte de los participantes de la actividad crediticia, pudiera causar una reducción en los márgenes del mercado financiero panameño afectando las utilidades esperadas del Emisor. Los bancos panameños enfrentan presiones en sus márgenes de rentabilidad, debido a la competencia local y al incremento paulatino en las tasas de interés internacionales.

III. DESCRIPCION DE LA OFERTA

A. DETALLES DE LA OFERTA

La junta directiva del Emisor, como consta en el acta de la reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2016, adoptó las resoluciones necesarias para autorizar la emisión y oferta pública de los VCN's descritos en este prospecto informativo, sujeto al registro de los mismos en la Superintendencia del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

